

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO



COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SECRETARIA GENERAL U.P.E.

Lic. (MSC.) Nicolás Flores G.
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCION N° 72/2017

(Acta N° 140/2017 del 22/08/2017)

Ciudad Presidente Franco, 22 de agosto de 2017.

POR LA CUAL SE APRUEBA EL CENTRO COMUNITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CARRERAS DE: NUTRICION, ENFERMERIA, KINESIOLOGIA Y FISIOTERAPIA, DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE DE PDTE. FRANCO.

VISTO Y CONSIDERANDO

: La solicitud presentada por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Privada del Este, Sede Presidente Franco, en la que propone y solicita la aprobación del Centro Comunitario en Salud de la Facultad de Ciencias de la Salud, carreras de: Nutrición, Enfermería, Kinesiología y Fisioterapia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el Consejo Superior Universitario,

RESUELVE:

Art.1°:

Aprobar el Centro Comunitario de la Facultad de Ciencias de la Salud, carreras de: Nutrición, Enfermería, Kinesiología y Fisioterapia de la Universidad Privada del Este, sede Pdte. Franco.

Art. 2°:

Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Lic. Msc. Nicolás Flores González
Secretario General



Prof. Dr. Roberto González Vaesken
Pdte. Consejo Superior Universitario



UNIVERSIDAD PRIVADA DEL ESTE

CENTRO COMUNITARIO EN SALUD UPE

CAPÍTULO I

Misión, visión, valores y principios

MISIÓN

El Centro Comunitario en Salud de la UPE es una dependencia de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS)- Carreras de Enfermería, Nutrición, Kinesiología y Fisioterapia, de la Universidad Privada del Este (UPE), asume el desafío de desarrollar programas dirigidas a la comunidad de aprendizaje y a la población en general, en el marco del bienestar estudiantil, docencia, Investigación y extensión universitaria, con alto sentido de responsabilidad, mediante un equipo multidisciplinario, comprometido con el bienestar y la calidad de vida de las personas.

VISION

El centro Comunitario en Salud se constituirá en un espacio de desarrollo académico, de servicio e investigación, con miras a mejorar la calidad de vida de la comunidad en la que está inserta.

OBJETIVOS

- Ofrecer a la comunidad beneficiaria servicios Nutricionales, Kinésicos, Fisioterapéuticos y de enfermería, eficaces y oportunos
- Desarrollar programas pertinentes en el marco del bienestar estudiantil, docencia, investigación y extensión universitaria.
- Contribuir en la promoción de la salud y prevención de enfermedades de los beneficiarios.

PRINCIPIOS

- **Humanidad:** Respeto a las personas, a la vida y a la dignidad de las personas.
- **Justicia:** Atender a las personas sin distinción de nacionalidad, raza, religión, condición social o credo político, en proporción a sus necesidades.
- **Beneficencia:** Brindar servicio oportuno e integral a las personas, en pro del bienestar del paciente y la comunidad.
- **Eficacia:** Optimizar recursos y tiempo para obtener celeridad en el servicio.

- **VALORES**

Prudencia
Responsabilidad
Solidaridad
Iniciativa
Cortesía
Tolerancia
Trabajo en equipo y de equipo

Observación: Los principios y valores serán desglosados en reglas y normas.

POLÍTICA

1. *Definición de planes y programas para desarrollar los distintos ámbitos: investigación, extensión, docencia, prácticas y pasantías, con base en los objetivos propuestos para el Centro Comunitario en Salud.*
2. *Instalación de unidades o departamentos de Investigación, Extensión, Bienestar Estudiantil y pasantías para las carreras.*
3. *Creación y consolidación de grupos de investigación, extensión, docencia, prácticas y pasantías, encargados de la ejecución de los planes y programas elaborados y aprobados, y la vinculación con la comunidad y centros externos.*
4. *Gestión para la obtención de apoyo económico para la ejecución de actividades de investigación, extensión, bienestar estudiantil y pasantías de los planes y programas.*
5. *Apoyo a la formación en investigación, extensión y docencia a profesores, tutores e instructores.*
6. *Definición de mecanismos de control y seguimiento para cada ámbito que garanticen la calidad de los servicios y/o actividades emprendidos.*
7. *Atención orientada hacia las personas como una unidad con sus diferentes áreas: físico, mental y social, y no solo a las molestias o enfermedades orgánicas.*

8. *Fortalecimiento de la salud mediante la educación continua (charlas, demostraciones, talleres, campañas y otros)*
9. *Promoción y prevención de enfermedades.*
10. *Desarrollo del trabajo multidisciplinar, cooperativo y colaborativo.*
11. *Búsqueda del mejoramiento permanente.*
12. *Generación de espacios para la divulgación y socialización de resultados de la comunidad académica de las carreras y de especialistas invitados.*

RESPONSABLES

- Decanato, Dirección de Investigación y Extensión; Coordinadores de Investigación, Extensión y prácticas

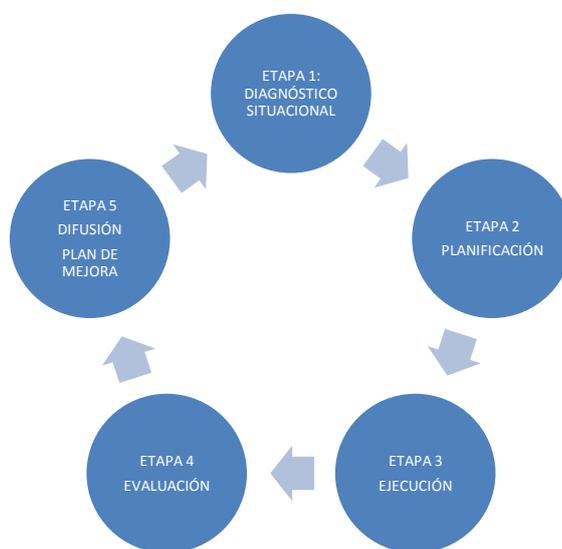
DURACIÓN

De marzo a junio y de Agosto a noviembre de cada año.

CAPITULO II

EJES DE ACCIONES

1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO



2. PROGRAMAS ESTABLES

A. ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD (APS)

- PRIMEROS AUXILIOS

Se brinda a estudiantes, docentes y funcionarios las atenciones dentro de la institución en una sala de Enfermería equipada en la cual se dispone de medicamentos que no requieren prescripción médica, curaciones menores y toma de presión arterial y otros; además de evaluación nutricional y atención de emergencias menores.

Equipo de Profesionales: Los profesionales que trabajan en este Centro son instructores y docentes Licenciados en Enfermería.

Estudiantes: Como centro formador, los estudiantes del 2º. Curso de la carrera Enfermería y Nutrición, realizan las prácticas obligatorias en Salud Pública I y II, bajo supervisión de docentes instructores. (Práctica Interna)

Horario de atención:

- Según calendario académico

B. SERVICIO DE KINESIOLOGÍA Y FISIOTERAPIA

Descripción

El área de Kinesiología y Fisioterapia del Centro Comunitario en Salud, brinda servicios asistenciales fisioterapéuticos y kinésicos a la comunidad.

Equipo de Profesionales

Los profesionales kinesiólogos y fisioterapeutas, que se desempeñan en el área, son instructores docentes de FCS.

Los profesionales encargados de la Clínica, son Licenciados en Kinesiología y Fisioterapia formados en esta universidad.

Como centro formador, los estudiantes de los 3º. y 4º. Años de la carrera realizan las prácticas obligatorias bajo supervisión de docentes instructores.

Horario de atención

De lunes a Viernes: Turno mañana: de 07:30 a 11:30 hs.

Turno Tarde: de 13: 30 a 17: 30hs.

Turno noche: Preferentemente para clases prácticas.

Procedimiento

-Atención a pacientes por extensión universitaria, Prácticas Clínicas, Pasantías o Trabajos de Grado: Para la atención fisioterapéutica o kinésica, los pacientes son recibidos y evaluados para determinar el área de especialidad a los que serán derivados y tratados - previa presentación del pedido médico correspondiente. Por otra parte, se le solicita firmar un consentimiento de conformidad por la prestación otorgada.

-Bienestar Estudiantil: El programa de fisioterapia para bienestar estudiantil prevé la utilización de agentes físicos tales como masaje, movimiento, calor, frío etc. utilizados para el procedimiento de las lesiones leves, que puedan ser ocasionadas luego de alguna actividad física o stress laboral.

C. BIENESTAR ESTUDIANTIL

DESCRIPCIÓN

El programa Bienestar Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Salud (Licenciaturas) de la Universidad Privada del Este, tiene como fin contribuir de manera efectiva en el mantenimiento o mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad de aprendizaje; favorecer el sentido de pertenencia y el cultivo de la responsabilidad social universitaria.

Para el efecto, se establecen tres sub programas para el logro de sus objetivos.

- Calidad de Vida.
- Avivar la Cultura Paraguaya.
- Inclusión de Personas con diversidad funcional.

Misión

Apoyar en la formación integral y el buen desempeño de todos los estamentos, mediante el empleo de programas, actividades y servicios, orientados al desarrollo físico, nutricional, psico-afectivo, y social de las personas para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

Visión

Excelencia en la prestación de servicios universitarios que complementa de forma integral los procesos de enseñanzas aprendizaje y el equilibrio en las relaciones interpersonales, mediante el mejoramiento, ampliación y continuo desarrollo de servicios de apoyo social, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la UPE.

Objetivos

General:

Contribuir en la formación integral de las personas, mediante la ejecución de programas que mejoren la calidad de vida colectiva e individual de la comunidad de aprendizaje.

Específicos:

1. Fomentar acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad de aprendizaje.
2. Promover el desarrollo integral de los alumnos, docentes y funcionarios a través de la creación de grupos académicos, artísticos culturales, deportivos y recreativos.
3. Promover los valores de convivencia, respeto y solidaridad para construir una ética universitaria.
4. Crear espacio de reflexión en la Facultad de Ciencias de la Salud que faciliten la inclusión y adaptación de personas con diversidad funcional.
5. Ofrecer un conjunto de servicios y actividades orientada al desarrollo Psico-afectivo social, nutricional y físico de todos los miembros de la comunidad universitaria.
6. Fomentar en los diferentes miembros de la comunidad universitaria, vínculos de pertenencia a la vida institucional.
7. Establecer un programa de asesoría para el mejoramiento de los procesos académicos y laborales de los diferentes miembros de la comunidad universitaria.

Cultura

El área se encarga de elaborar y coordinar los programas relacionados con la planeación, promoción, organización y divulgación de las actividades extracurriculares en la comunidad universitaria, con el propósito de estimular la investigación, rescate, defensa y proyección de los valores culturales propios de nuestra región y de nuestro país.

El enfoque de las actividades de este campo se dirige a dar una respuesta a la necesidad de los individuos de participar en la vida de grupos, satisfaciendo al mismo tiempo sus inclinaciones artísticas-culturales.

Deportes

Las carreras de Kinesiología y Fisioterapia y Nutrición de la FCS, consideran que el “deporte” es un componente fundamental en la formación de sus alumnos. El Deporte es salud, es ocupación del tiempo de ocio, es afán de superación, es relaciones personales, es calidad de vida.

Objetivo general:

Promover el deporte recreativo, formativo y competitivo para el desarrollo mental, físico y cultural de todos los estamentos universitarios.

Calidad de Vida

El programa pretende ofrecer un servicio con calidad y calidez de forma segura e inmediata, a través de los servicios de promoción y prevención para salvaguardar la integridad física, nutricional y psicológica de los estudiantes, docentes y funcionarios, a través de la Atención Primaria de la Salud (APS)

Nutrición

El área de nutrición pretende proporcionar formación higiénico- sanitarias y dietético nutricional adecuadas a los estudiantes, docentes y funcionarios de la Comunidad de Aprendizaje.

Atención personalizada con psicólogos

Se pretende la excelencia académica, lo cual implica no sólo firmeza física, sino también mental y social; por lo cual se dispone de atención con psicólogos capacitados favoreciendo el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, docentes y funcionarios a través de las intervenciones propias de la psicología.

Tutoría

Son programas educativos, preventivos o remediales que intervienen en aspectos relacionados con la integración a la vida universitaria, con los procesos de aprendizaje y con los hábitos de estudio, como apoyo al logro de la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes.

C. PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES

Propuesta

Actividades	Objetivos	Meses	Destinatarios	Carreras Responsables
1.Torneos deportivos de Integración	Promover la integración de las carreras de la UPE.	Marzo	Docentes y alumnos	K. y Fisioterapia
2.Charla de Prevención del VIH/SIDA	Concienciar sobre la prevención de enfermedades de transmisión sexual...	Abril	Docentes, alumnos, directivos y funcionarios	Enfermería
3.Campaña de Vacunación	Realizar campaña de vacunación contra la influenza en la cual son beneficiarios docentes, estudiantes, funcionarios y familiares de los mismos Examen de mama (Prevención de cáncer de mama)	Abril		
4.Caminata al aire libre y ejercicios de relajación	Disminuir el estrés laboral de los funcionarios	Mayo	Docentes, alumnos, directivos y funcionarios	K. y Fisioterapia
5.Charlas sobre Hábitos y Estilos de vida Saludable	Promover y/o potenciar hábitos alimenticios y estilos de vida Saludables	Mayo	Docentes, alumnos, directivos y funcionarios	Nutrición
6.Jornada de Capacitación en Primeros Auxilios y Prevención de Incendios	Capacitar a los miembros de la Comunidad de Aprendizaje sobre: -Primeros auxilios, para casos de desmayo, crisis de epilepsias, accidentados, etc. -Prevención de incendios	Agosto	Docentes, alumnos y funcionarios	Enfermería Docentes y estudiantes del 4º. año Cuerpo de Bomberos de Ciudad del Este.
7.Festival folclórico	Promover nuestra cultura través del arte	Junio Agosto	Docentes, alumnos, directivos y funcionarios	K. y Fisioterapia; Nutrición y Enfermería.
6.Charlas de Prevención sobre Dengue, Chikungunya y Zika	Informar a la comunidad sobre la sintomatología de estas enfermedades, la manera adecuada de alimentarse durante el padecimiento y la importancia de la hidratación	Setiembre	Docentes, alumnos, directivos y funcionarios	Enfermería Unidad Epidemiológica Regional, dependiente de la X Región Sanitaria.
9.Charla sobre Violencia Intrafamiliar	Concienciar a la Comunidad de Aprendizaje sobre cómo reconocer a personas agresoras y a quién recurrir en caso de ser víctimas.	Octubre	Docentes, alumnos, directivos y funcionarios	Derecho

Obs. Se otorgarán certificados de participación

RECURSOS

- **Humanos**
 1. Nutricionistas
 2. Enfermeros:
 3. Kinesiólogos y fisioterapeutas.
 4. Psicólogos
 5. Abogados
 6. Médicos
 7. Personal de cuerpo de bombero
 8. Estudiantes
- **Materiales:** Conforme a las características de cada programa.